ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

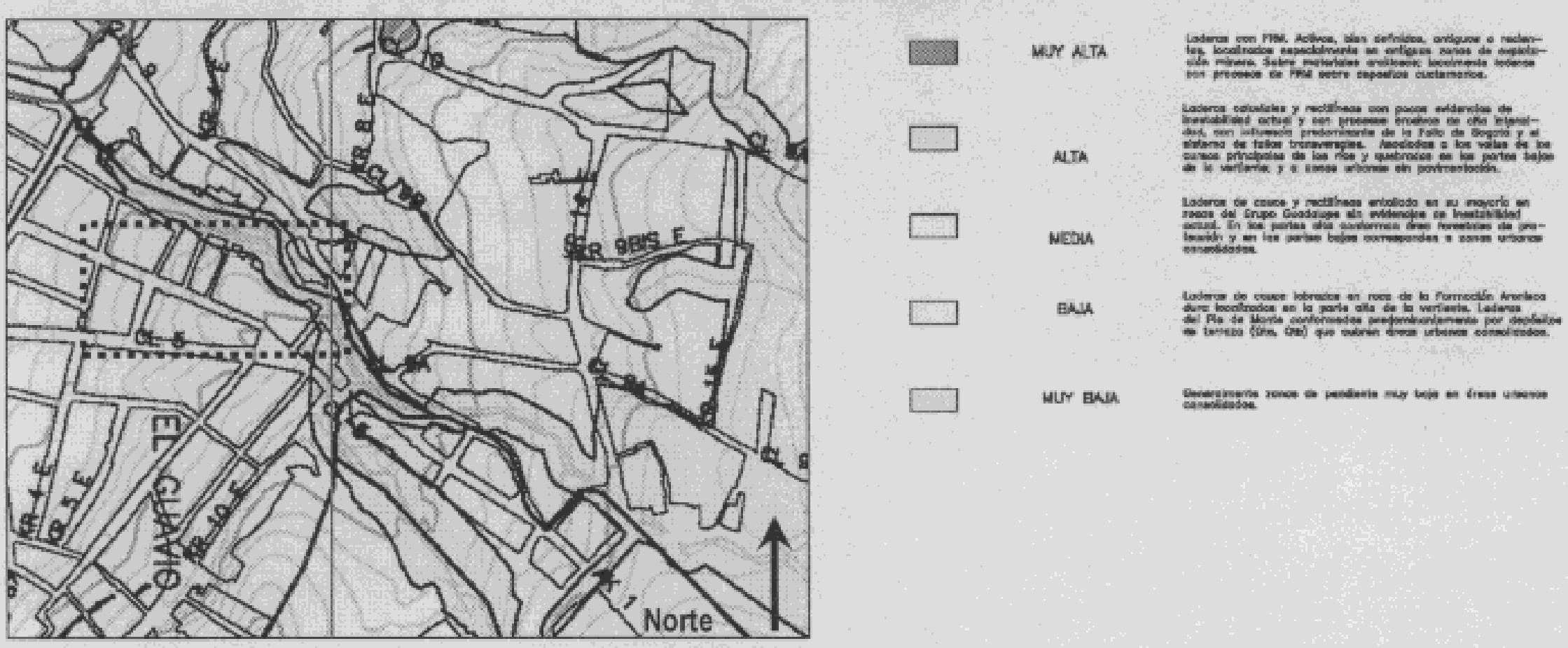
DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-2056

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	:	Santa Fe (03)
BARRIO	:	La Peña
UPZ	:	(96) Lourdes
DIRECCION	:	Carrera 6 Este con Calle 5°
FECHA DE VISITA	:	Febrero 17 de 2004
SOLICITANTE	:	Alcaldía Local Santa Fe
ÁREA DE INFLUENCIA	:	0.15 ha
POBLACIÓN BENEFICIADA	:	4 Familias
VIGENCIA	:	Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2. ANTECEDENTES

El estudio de "Zonificación por inestabilidad del terreno en diferentes localidades de Santa Fe de Bogotá" elaborado por la firma INGEOCIM LTDA en 1998 para el FOPAE, definió para el sector de la Carrera 6 Este con Calle 5° del barrio La Peña una categoria de amenaza alta por fenómenos de remoción en masa.



3. DESCRIPCION GENERAL

El sector de la Carrera 6 Este con Calle 5° del barrio La Peña, se encuentra en la margen derecha de la quebrada San Agustín (Fotografía 1), limitando con una cancha deportiva y los muros de culata de cuatro (4) viviendas del sector. La zona deportiva se encuentra parcialmente en la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA) de la quebrada San Agustín, construida en 1985. Sin embargo las viviendas se encuentran fuera del amojonamiento de la ZMPA, donde se presenta la erosión en los taludes dejados por las excavaciones realizadas para la construcción del parque, reduciendo el confinamiento y sobrecarga de los cimientos superficiales de los muros de las viviendas.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Fotografía 1 Detalle de la cancha deportiva y viviendas del sector

En el extremo sur occidental de la cancha se construyó un muro de contención, para restituir el confinamiento del terraplén del escenario deportivo, que sufrió hundimiento debido a un fenómeno de remoción en masa activado por la socavación de orilla de la quebrada.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por lo anterior se recomienda incluir el sector en la Base de Datos de Sitios Críticos por Fenómenos de Remoción en Masa de la DPAE, con el fin de establecer las medidas para la mitigación de la amenaza sobre las viviendas del barrio La Peña afectadas por la disminución del confinamiento y sobrecarga de los cimientos superficiales de las mismas.

Se recomienda adelantar los diseños e implementar las obras que se deriven de ellos, consistentes en la evaluación de la condición de estabilidad de la ladera y el diseño de la restitución del confinamiento y sobrecarga de los cimientos para evitar contingencias sobre las viviendas.

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE: EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL
MATRICULA: 25202 - 63206 CND
Vo. Bo.:

ING. JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co